

Anexo N° 13

Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, a los veintiséis (26) días del mes de Julio del año 2016, en el local del Ministerio de la Producción, ubicado en Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac San Isidro, Lima 27, se reunieron:

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cargo/ Representación
PIERO EDUARDO GHEZZI SOLIS	09378973	Autoridad Saliente
GABRIEL AMARO ALZAMORA	07187414	Presidente del Equipo Revisor o Autoridad entrante.

Asisten en el presente acto de transferencia el Dr. Anibal Sierralta Ríos, con documento de identidad N° 10222962, Notario Público de la jurisdicción.

1. Observaciones

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

Se ha recibido y verificado la existencia de la información y documentación que sustenta el Informe para la Transferencia de Gestión (Reporte de Cumplimiento Misional y Reporte del Sistema Administrativo) del Ministerio de la Producción y de sus órganos adscritos. Cabe precisar que el contenido de la información entregada es responsabilidad de la Autoridad Saliente. Sin perjuicio de las observaciones planteadas en la presente acta, y dado el corto tiempo previsto para la revisión del Informe elaborado por la autoridad saliente, la autoridad entrante deja constancia que continuará revisando la información vinculada a los bienes, recursos o documentos descritos en el informe y que de existir comentarios u observaciones futuras, recurrirá a los funcionarios públicos que estén en funciones para las aclaraciones correspondientes.

2. Asuntos pendientes

La autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención, que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:

Los asuntos de prioritaria atención se encuentran detallados en el Informe de Transferencia de Gestión remitidos a la Presidenta del Equipo Revisor a través del Oficio N° 074-2016-PRODUCE del 12.07.2016. Asimismo, se entrega en la fecha la MEMORIA SECTORIAL 2011-2016 en ciento dieciocho (118) folios.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento.

.....
Autoridad Saliente
PIERO EDUARDO GHEZZI SOLIS
DNI: 09378973

.....
Presidente del Equipo Revisor/Autoridad Entrante
GABRIEL AMARO ALZAMORA
DNI: 07187414

.....
Notario Público
ANIBAL SIERRALTA RÍOS
DNI: 10222962
ANIBAL SIERRALTA RÍOS, MBA, Dr.
NOTARIO DE LIMA
Colegiatura N° 88

